UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RÍO GALLEGOS, 22 ABR 2009

V I S T O:

El Expediente N° 63.849/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por el alumno Claudio Martín MARTINEZ de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE mediante la misma solicita el reconocimiento de horas de campo;

QUE de Fs. 03 a 07 obran certificaciones correspondientes a las actividades por las cuales solicita dicho reconocimiento;

QUE en tal sentido obra Nota N° 286/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de que se expida sobre el particular;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluará el reconocimiento de las horas de campo del alumno Claudio Fabián MARTINEZ (D.N.I.N° 23.916.025), perteneciente a la Carrera de Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Dra. Elizabeth MAZZONI, Lic. Paula DIEZ, Prof. Mirian VAZQUEZ en carácter de titulares y a la Lic. Alicia CACERES como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese al alumno, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL * UNIDAD ACADEMICA * RIO GALLEGOS

Dra. Zulma I. Lizarralde
Directora de Departamento Cs. Exactas y Naturales
UNPA - UARG

DISPOSICION N° 204

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 22 ABR 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.